AÑO VII — MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 1905 — NÚM. 2.075

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

LAS OBRAS PÚBLICAS

Todos los años, cuando llega la época de los fríos, nos hallamos con un exceso de brazos, de fuerzas vivas, de «elemento obrero», que carece de ocupación y que padece, por tanto, las consecuencias de una falta completa de recursos. Entonces nos entra, por sana inspiración de la caridad, un vivo deseo de favorecer á esas gentes, dignas del general apoyo, y pensamos en la conveniencia de ejecutar obras de carácter público, todas ellas sumamente necesarias. Pero habrán advertido los lectores que de estas obras y de su necesidad nos acordamos cuando una masa de gentes digna y honrada, aspirando solamente á comer el pan que gane, pide que se le dé trabajo. Pasa la crisis, vienen situaciones más favorables para el obrero, y ya no volvemos á pensar en estas mejoras cuya realización no depende de su importancia, sino de la demanda de labor, formulada con imperiosa insistencia por la clase trabajadora.

Y á nosotros se nos ocurre que la ejecución de obras públicas debiera tener por origen, aunque no por finalidad, esta frecuente y muy explicable necesidad de proporcionar trabajo; y una vez aceptado tal principio, vendríamos á crear un presupuesto especial para obras municipales que gastaríamos en las épocas de crisis, en los crudos días del invierno, cuando los particulares no se lanzan á realizar trabajos de importancia por temor á los efectos del mal tiempo, que á menudo las interrumpen, las atrasan y aun las encarecen.

Creada esta sección de las obras municipales, que no sería la prolongación de los gastos de beneficencia, tan «dignificadora» para el favorecido como para el favorecedor productiva y práctica, todos los años contarían los obreros con este recurso para los momentos de escasez de trabajo, y en cuanto éstos se presentasen, sin tener que aguardar á las generosas iniciativas de la Alcaldía, quedaría resuelto el conflicto. Apenas se iniciase la dificultad para hallar ocupaciones con que ganar el jornal, se ofrecería á los obreros la ocasión de trabajar en las reformas ó mejoras previamente planeadas por el Ayuntamiento. ¡Qué tranquilidad hallaría el trabajador en la adopción de esta costumbre! Sabría que en el invierno, sin tener que pordiosear una labor, la encontraría fácilmente, por efecto natural del acuerdo de ir dejando las obras en su mayor parte para esta época del año.

FUGACES

Uno menos.

Hace poco lo he leído.

Llegó la noticia á este mi retiro con la seguridad desesperante de los despachos telegráficos de «última hora».

Gabriel y Galán, el laureado poeta, el rimador de la prosa castellana, ha muerto.

Ya no recrearán nuestros espíritus aquellas poesías encantadoras, que semejaban exhalar el vaho del terruño...

Ya no vendrán á conmovernos los versos sentidísimos del que derramó en ellos ternuras inmensas, escenas fidelísimas arrancadas á la aldea castellana, en los que parecen aspirarse campestres perfumes, y percibirse quedas y vagas las notas plañideras de vetusto campanario...

Se fué el poeta.

Uno menos!

Uno menos en la tarea de elevar el alma, de hacer sentir emociones artísticas, de hacer olvidar miserias y ruindades...

Un alma desengañada que emigra...

Hace bien.

Para vivir en el mundo de hoy sobran los versos...

¡Con saber teneduría de libros...!

Paz al poeta...

CARDIEL ESCUDERO.

1905, Segovia.

IMPUESTO DE TRANSPORTES

La Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, dirigió al ministro de Hacienda una comunicación, en la que consultaba si debía estimarse exenta del impuesto de transportes toda clase de ganado, ó si sólo alcanzaba el beneficio de tal exención á los que se destinan ó hayan de destinarse al consumo, quedando, por consiguiente, sujetos al pago del 5 por 100 los que pertenezcan á la especie caballar, asnal y mular.

El ministro de Hacienda ha contestado á dicha consulta con una Real orden, por la que se dispone, con carácter general, que la exención del impuesto de transportes concedida por la ley de 6 de Diciembre último comprenda á toda clase de ganados, sean ó no destinados al consumo.

MUERTE DE LUISA MICHEL

Un telegrama de Marsella anuncia el fallecimiento, en dicha ciudad, de la célebre agitadora Luisa Michel.

La *Virgen Roja*, como la llamaban sus correligionarios, había nacido en Troyes el 20 de Abril de 1833. Contaba, pues, al morir, setenta y dos años de edad.

Tomó parte activísima en los terribles sucesos de la *Commune*, en París, siendo condenada á la deportación en la Guyana francesa por el Gobierno de la República.

La ley de amnistía de los condenados políticos la devolvió á París en 1880, donde fué recibida con grandes demostraciones de entusiasmo por Louis Blanc, Rochefort, Clemenceau y otros significados revolucionarios.

Infatigable propagandista de sus ideas, inauguró entonces una serie de conferencias socialistas y comunistas, recorriendo al efecto toda Francia.

Su participación en las agitaciones revolucionarias de 1883 y de 1886, y sus constantes ataques á los Gobiernos de la República, ya en *meetings*, ya en las columnas de los periódicos radicales, valieron á Luisa Michel numerosos procesos y largas *encerronas*, que no debilitaron un punto su ardor revolucionario.

Luisa Michel, escritora, deja algunas novelas, poesías y obras teatrales. Entre las primeras son bastante conocidas *Les microbes humains* y *La fille du peuple*.

Página literaria.

Testar sin tener.

Tenía costumbre el tío Miguel, el de Sedella, gitano por parte de padre, y *cañí* por parte de madre, de alardear de riquezas y darse más pisto que un marqués. Era negro como el betún, cargado de espaldas, seco, alto como un palo del telégrafo y un tantico tartamudo; pero, no obstante todo esto, se creía el mozo de más *partio* que se paseaba por Málaga y sus alrededores.

A pesar de que tenía bastantes canas, no quería darse por vencido, no gustándole que le llamasen viejo, y permitiéndose echar requiebros á las buenas mozas que pasaban por su lado.

En el mes de Agosto tuvo necesidad de ir á la feria de Antequera á *mercar* una caballería, y fué tanto el sol que cogió por esas carreteras, que al llegar á su casita de la calle del Cañaveral, se tuvo que meter en cama con unas calenturas de las peores.

Llorando como una Magdalena, fué la señá *Polilla*, que así era conocida la mujer del tío Miguel, en busca del médico de la casa de socorro, diciendo que su hombre se las liaba, que había ya tomado billete para el otro mundo y que era preciso que el doctor hiciese un esfuerzo y lo salvara, para bien y gloria de sus cinco *churumbeles*.

Entró el galeno, le pulsó, le aplicó el termómetro y después de sus observaciones, movió la cabeza como diciendo:

—No hay remedio.

El tío Miguel, que no tenía pelo de tonto, verdad que ya le iban quedando pocos de todas clases, hizo un puchero y exclamó:

—¡Ay, señor méico, yo me las guillo sin farta! ¡Por las once mil vírgenes! ¡Jábleme osté con franqueza, porque yo tengo que ponerme bien con Dios y desembrollar mis asuntos!

—No hay que apurarse tanto—añadió el galeno.—Esto no es un caso perdido. Ahora, que cuando uno cae enfermo, conviene arreglar cuentas con Dios y con los hombres.

—Entendío, entendío—agregó el tío Miguel llorando, acompañándole el coro de su mujer y de sus hijos.

Media hora después el cura de Santo Domingo le había confesado, y acto seguido le dijo á su esposa:

—Mía, Gertrudis, allégate por don Besticín el escribano, y cuando venga éjanos solos. Tenemos mucho que platicar.

Gertrudis creyó que su pariente quería hablar con el curial de alguna de las *faenas* que se cargó en vida, para dar de comer á sus pequeños, y que en varias ocasiones le hicieron pasarse unos meses en el *estarivé*.

El escribano no se hizo aguardar; cerró la puerta, y entre el tío Miguel y él se entabló el siguiente diálogo:

—¡Gracias á un divé, que ha venío osté pronto, señó escribano, porque yo me siento con las ansias de la muerte.

—No tanto, no tanto.

—Quiero jacer testamento.

—Ahora mismo. ¿Cuál es la voluntad?

—Mióste. Yo tengo muchas cuentas que arreglar con el Supremo Señó: en primer término, quiero cuidar de mi arma, que soy cristiano viejo.

—Me parece bien.

—Ponga osté. Quiero que en la Catreal se igan trescientas misas por mí.

—Bueno.

—Item, que en la parroquia de Santo Domingo haiga otras doscientas misas por mi sufragio.

—¿Eh?

—Además, que en la Mercé, dond me bautizaron, se igan por mi arma otras trescientas misas.

El escribano soltó el lápiz, se arregló las gafas y preguntó al gitano:

—Oye, oye, ¿pero tienes dinero tú?

—Ni una perra gorda.

—¿Pero tendrás fincas?

—Nenguna.

—Entonces ¿de dónde van á salir esas misas?

—Toma, toma.... ¡De la sacristía!...

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Hacienda.—Reformando varios artículos del reglamento del Banco de España, aprobado en 5 de Enero de 1901.

De Gobernación. —Concediendo honores de jefe de Administración civil á D. Manuel Palencia Márquez.

—Idem honores de jefe superior de Administración, á D. Pelayo García Olay.

Rusia y Japón

¿Cómo se hará la paz?

Una de las consecuencias de la rendición de Puerto Arturo, es el recrudecimiento de los rumores pacíficos registrados en las columnas de los principales periódicos extranjeros.

Estos rumores los hacen circular los amigos de la paz.

De América es de donde parten las proposiciones para poner término á la lucha, gracias á la influencia del presidente Roosevelt.

Un periódico de los Estados Unidos asegura que la paz se hará bajo las bases de la ocupación de la Mandchuria por los rusos bajo la inspección de una Comisión internacional, y de la posesión á perpetuidad de Puerto Arturo por el Japón, además de su protectorado sobre Corea.

Un escritor japonés, que se cree es el barón de Suyematsu, el agente político especial del Gobierno japonés en Europa,

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS," (203)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

lleno de inteligencia y corazón, sabiendo qué desesperación causaría al viejo capataz el anuncio del incomprensible casamiento, había guardado un silencio religioso.

Pedro Landry, según se vé, no tenía ni podía tener sospecha alguna y creía las cosas en el mismo estado que en el momento de su arresto.

Dirijámonos ahora al palacio de Mangirón de la calle de Amsterdam.

Era la víspera del día que debía ver cumplirse sucesos bien diferentes, destinados sin embargo á ejercer uno sobre otro una influencia directa; queremos referirnos á la evasión de Pedro Landry y á la firma del contrato de casamiento entre Mangirón y la señorita Verdier.

Eran sobre poco más ó menos las nueve y media de la noche.

El ex grumete Caramillo, prevenido hacía dos días por un billete lacónico de Santiago Lambert, de la completa docilidad de Lucía estaba en el colmo de la alegría y del triunfo.

Había dado la misma mañana audiencia á su sastre y se había probado un traje de boda de la más exquisita elegancia.

Medio tendido sobre un blando diván en su alcoba, saboreaba á pequeños tragos un vaso de Jerez del color del ámbar, del año 1770; fumaba un excelente habano y su semblante expresaba una radiante satisfacción.

Todo sonreía en efecto á Mangirón, al presente como en lo venidero. Todo le salía á pedir de boca; iba á abandonar una existencia del día, llena de azares y peligros, iba á poder romper definitivamente y para siempre con el pasado y entrar de lleno en la respetable categoría de la gente juiciosa, de las gentes auténticamente ricas, de las gentes honradas, en fin.

Su casamiento, que nada en el mundo, creía, podría hacerle faltar en adelante, iba á proporcionarle á la vez una linda mujer y una gran fortuna, dos millones en el acto y la perspectiva de una suma igual en una época más ó menos lejana, puesto que la herencia del falso Achille no podía faltar á Lucía.

—¡Ah!—murmuraba Mangirón con una satisfacción íntima y profunda,—¡qué tiempos aquellos en que el pobre grumete Caramillo recibía azotes á bordo del *Atalante*! ¡Quién se había de figurar entonces que el capitán Santiago Lambert haría un día mi fortuna, y que yo le debería cien mil libras de renta!

El aventurero vació su vaso y dijo en alta voz, aunque cuando estaba solo:

—A la salud del capitán Santiago Lambert.

Después se puso á formar grandes proyectos para el porvenir, y á edificar castillos en el aire.

No le parecía conforme con las leyes de la prudencia el instalarse inmediatamente en París con gran boato y montar su casa de una manera espléndida, como sus futuras rentas iban á permitirle.

No se disimulaba la necesidad de hacer perder su pista á aquella trahilla horrorosa de bandidos subordinados de los que hemos presentado á nuestros lectores dos muestras distinguidas en la persona de Gobert y de la Ardilla (ex-Ravenouillet); estos pillos de baja graduación querrían sin duda alguna explotar su situación, si la conociesen, y tomar su parte en el gran festín ofrecido al apetito del jefe.

Lo mejor era dejar por un tiempo indeterminado no solamente á París, sino la Francia y marcharse á vivir de una manera cómoda y confortable á una de las grandes ciudades de Europa, Londres, Viena ó Milán.

Cuando volviese, al cabo de algunos años la miseria, la enfermedad, las riñas y la intervención de la policía habrían desembarazado á París de los antiguos cómplices, de quienes tenía motivo para desconfiar, y la generación de los bohemios de los tribunales no le conocería.

Entonces, sin remordimiento de lo pasado, sin cuidarse del futuro, se daría una existen-

declara en el «Morning Post», que una tal proposición sobre las bases anteriores, no podrá ser aceptada por el Japón, pues la ocupación de Puerto Arturo y el protectorado de Corea están descartados desde luego por haberse decidido desde hace ya mucho tiempo.

En lo que concierne á los intereses de Rusia, ó sea los caminos de hierro, que la fortuna de la guerra ha puesto á la disposición de los japoneses como botín de guerra, el Japón los conservará.

Las proposiciones de paz que comprenden el abandono de las vías férreas y del material móvil, no podrán ser aceptadas por el Japón, experimentado ya por los nulos resultados de su guerra de 1895 con China.

Por su parte, Rusia no estará dispuesta á aceptar unas proposiciones pacíficas tan onerosas, y el partido de la guerra que priva ahora, sólo podrá decir:

«El mínimun que Rusia podrá aceptar, será el mantenimiento del *statu quo* de Enero de 1904.»

Un oficial ruso, en una interviú publicada por el *Daily News*, da una prueba indudable de este estado de ánimo.

Según él, la situación de Rusia es excelente aun después de la capitulación de Puerto Arturo, teniendo la firme convicción de que los rusos, dueños ó no del mar, acabarán por expulsar á los japoneses del Continente asiático.

«Si los japoneses continúan dueños del mar (dice) tanto mejor para ellos, pues sus buques les prestarán grandes servicios para reembarcar lo que quedará de sus maltrechos Ejércitos.»

El transiberiano puede proveer de hombres al Ejército de la Mandchuria, en número de 310.000 y haciendo un esfuerzo podrá transportar 150.000 más. Admitamos que el límite de las fuerzas que los japoneses puedan poner en línea de combate sean 300.000 hombres, Kouropatkine, con medio millón de soldados á su disposición, puede, razonablemente, emprender su marcha triunfal hacia el Sur. Supongamos, además, que nuestro camino de hierro no nos permita conseguir la superioridad numérica sobre el enemigo, entonces habrá batalla ó una serie de ellas, en las cuales cada adversario perderá unos 100.000 hombres.

Si entonces enviamos 1.000 hombres más, la ventaja estará de nuestra parte, pues á nosotros nos es relativamente fácil reclutarlos, mientras que al Japón le será imposible.

Repitiendo el procedimiento, nosotros podremos poner en Asia un millón de hombres, gradualmente, sino simultáneamente. En una palabra, no haremos más que repetir lo que Inglaterra hizo en el Transvaal.

Yo estoy convencido de que la paz no se hará hasta que esté consumada la completa derrota del Japón, sobre la cual nadie tiene duda en toda Rusia.

De Instrucción pública

El «Boletín oficial» de hoy inserta la siguiente circular:

Habiendo observado que en algunas de las escuelas públicas de la provincia no se han continuado las clases al terminar las vacaciones, lo cual, además de constituir una falta por el Maestro, penada en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública, trae considerables perjuicios á la enseñanza, he dispuesto, con el fin de evitar esta clase de abusos y que los encargados de los expresados establecimientos cumplan cuanto en esta materia está prevenido, que las Juntas locales del ramo, bajo su más estricta responsabilidad, me den inmediato conocimiento de los Maestros que en sus respectivos distritos tengan cerradas las escuelas por esta causa, remitiendo las diligencias consiguientes, para proceder contra ellos como en aquel artículo se determina.

Segovia 7 de Enero de 1904.—El Gobernador interino, Tirso Alonso.—El Jefe de la Sección, Justo Morales.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Hoy se han celebrado en esta Audiencia los juicios que anunciamos ayer.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa instruída por el juzgado de esta capital, contra Manuel Pausa y otros vecinos de La Salceda, acusados por coacciones eléctricas.

Abogados: Sres. La Calle y Cano.

Procuradores: Sres. Huertas y López.

Recaudación de Hacienda

En la provincia de Segovia

Durante el mes de Diciembre se han recaudado en esta provincia:

Por territorial, 71.848 pesetas.—Por industrial, 19.288.—Por utilidades, 28.720.—Por derechos reales, 21.121.—Por minas, 2.768.—Por cédulas personales, 10.—Por alcoholes, 17.—Por consumos, 41.504.—Por tansportes terrestres, 88.—Por alumbrado, 1.501.—Por propiedades, 24.750.—Por los demás recursos, excepto Loterías, 19.742.—Total recaudado, 231.357.—Recaudado de menos, con relación al mismo mes del año anterior, 2.879 pesetas.

Recaudado en todo el año de 1904:

Por territorial, 2.271.869 pesetas.—Por industrial, 260.638.—Por utilidades, 221.628.—Por derechos reales, 271.104.—Por minas, 10.998.—Por cédulas personales, 111.917.—Por alcoholes, 538.—Por consumos, 686.934.—Por transportes, 2.989.—Por alumbrado, 20.488.—Por propiedades, 307.187.—Por los demás recursos excepto Loterías, 326.257.—Recaudado en total, 4.492.543.

Diferencia de más, á favor de este año respecto al de 1903, pesetas 91.077.

NOTICIAS

Ha sido nombrado ayudante de campo, del Comandante general de Artillería del sexto cuerpo de Ejército, y respetable amigo nuestro D. Eusebio Sanz y Trigueros, el capitán de Artillería, D. José Caveda y Salcedo.

Ayer celebró su junta mensual la Comunidad y Tierra de Segovia, despachando los asuntos puestos al orden del día.

Subasta

El día 24, de once á doce de su mañana, tendrá lugar en Carrascal del Río la subasta para el arrendamiento de la pesca del río Duratón.

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas, al comandante profesor de la Academia de Artillería, nuestro querido amigo D. Tomás Sanz y Sanz.

Vacantes

Se halla la plaza de médico de la Losa dotada con 150 pesetas anuales.

***

Resultando vacante en la Zona de Valverde del partido de la capital, el cargo de Recaudador y Agente ejecutivo de la Hacienda, para el cobro de las contribuciones é impuestos del Estado, se hace público á fin de que las personas que aspiren al mismo lo soliciten en la forma que previene la instrucción de 26 de Abril de 1900, advirtiéndose que con arreglo al artículo 7.° de dicha Instrucción, la fianza que habrá de prestarse es de pesetas 25.368, señalándose como premio de cobranza el 4 por 100, y que el plazo para solicitar la vacante es de veinte días.

Denucia de caza

Por la guardia civil del puesto de Riaza han sido detenidos dos jóvenes de 20 años, llamados Segundo Ruiz Bravo y Baltasar Martín Cerezo, por haberles hallado cazando sin licencia en el sitio denominado «La Viña».

Título

En la secretaría de Instrucción pública se ha recibido un título de licenciado en Derecho á favor de D. Fernando Rivas García.

Ayer falleció en el Real Sitio de San Ildefonso, á los 64 años de edad, el ilustrado farmacéutico y buen amigo nuestro, D. Francisco Matilla y Torres.

Esta muerte ha sido muy sentida en aquella localidad, donde contaba el finado con generales simpatías por las condiciones recomendables de su carácter.

A la desconsolada viuda, doña Estaquia Domínguez; á sus hijos, y demás familia enviamos el más sentido pésame por la dolorosa é irreparable pérdida que les aflije en estos tristes momentos.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de concejales.

Por el juzgado de Riaza se cita, llama y emplaza al autor ó autores del robo cometido en el comercio que en Cedillo de la Torre tiene establecido D. Cesáreo Pérez de las Heras, para que en el término de 10 días comparezcan ante dicho juzgado.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Asociaciones

Para dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 10 de la ley de asociaciones de 30 de Junio de 1887, los Presidentes de todas las Sociedades existentes en esta provincia, remitirán en el más breve plazo á este Gobierno un balance general de ingresos y gastos de las mismas.

De instrucción pública

En el «Boletín Oficial» de hoy aparece un decreto ya publicado en la «Gaceta» en el que se dispone se anuncie á oposición entre auxiliares y profesoras y ex profesoras una plaza vacante en cada una de las cinco provincias de Lérida, Logroño, Palencia, Segovia y Soria.

Esta plaza está dotada con el sueldo de 1.500 pesetas.

—También se anuncia á concurso la provisión de las plazas vacantes en el Escalafón de maestros.

Como de costumbre, el tren mixto del Noroeste ha llegado esta tarde con dos horas de retraso.

Se encuentra enferma de cuidado una encantadora niña de tres años de edad, hija del capitán profesor de la Academia de Artillería, Sr. Pastorfido.

Deseamos el más pronto y completo alivio de la enfermita.

Nuevo presbítero

En Castro de Fuentidueña ha celebrado por vez primera el santo sacrificio de la Misa el nuevo Presbítero don Antolín Martín Sanz, asistiendo al acto gran número de forasteros de los pueblos limítrofes.

También el misacantano se vió rodeado en tan felices momentos de muchos de sus queridos compañeros.

El acto resultó conmovedor, constituyendo un nuevo motivo de alegría para el vecindario por ser el Sr. Martín Sanz el segundo que en dicho pueblo abraza la carrera sacerdotal, merced á una beca que fundó en el Seminario conciliar de esta Diócesis, para los naturales de Castro de Fuentidueña, D. Manuel S. Moreno Sacristán, Chantre que fué de la Metropolitana de Valencia.

Dios bendiga y haga fructífero el sagrado ministerio del nuevo sacerdote.

Las personas que suelan padecer de SABAÑONES están á tiempo de evitarlo, con sólo que se friccionen á diario con *Tópico Sanz*.

De venta, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Esta tarde, junto al convento de las Concepcionistas, una pobre mujer fué víctima de un accidente nervioso, siendo auxiliada por los que transitaban en aquel momento por dicha calle.

Casa de socorro

A las doce de la mañana fué curado Remigio Sanz, vecino de Torrecaballeros, de una fuerte contusión en el hombro izquierdo, ocasionada por una caida de una caballería menor.

—A las tres de la tarde fué curado Juan Velasco, de 17 años, vecino de La Lastrilla, de una contusión en el dedo índice producida por la galga de su carro.

Después de cura los pasaron los dos heridos á sus respectivos domicilios.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado el nacimiento de Vidal Rueda de la Orden.

Comprendidos en el alistamiento de Sepúlveda para el reemplazo del actual año, como naturales de la misma, los mozos Anastasio Orcajo Ortiz, Juan de la Mata, Ronifacio Cristóbal, Francisco de Borja, Cándido Rufino Redondo Luengo y Vicente Serrano Viteri, cuyo paradero se ignora, así como el de las personas que los representen, se les cita para que comparezcan al acto de la rectificación de dicho alistamiento, que tendrá lugar en la Casa Consistorial de dicha villa á las once horas del día 29 del mes actual.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Orden de la plaza para mañana

(Servicio para mañana)

Presidente de la junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del regimiento de sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, un capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador militar interino, Bonet.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Un polizonte detiene á un bohemio.

Al ser llevado á la prevención protesta enérgicamente, declarando ilegal su captura.

—¿Por qué ilegal?—le pregunta el comisario.

—Por violación de domicilio.

—¡Cómo! ¿No le han cogido á usted en medio de la calle?

—Pues por eso mismo: es donde yo vivo.

***

—Oh! querida, con que al fin se ha decidido V. á casarse con un viudo? Y no le habla á V. nunca de su primera mujer?

—No se atreve; porque entonces le habría yo de mi tercer marido.

***

—Estas antigüedades egipcias son muy interesantes. Mire V. ese cacharro encontrado en un sepulcro.

—Ah, vamos, esta será una de las famosas *ollas de Egipto*.

***

CHARADA

La *primera* es una letra,
otra letra la *tercera*,
y es otra letra la *cuarta*,
también es letra la *sexta*.
Y para ya terminar
esta charada alfabética
diré, que *prima* y *segunda*
es aun también otra letra.
Todo, nombre de varón
y va hacia el mar *quinta sexta*.

(La solución mañana.)

***

Solución al jeroglífico de ayer:

ELOCADIA

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Espalda de carnero hervida

Deshuesar la espalda, atarla con bramante en forma de rollo y coserla en un paño para que no se deshaga cociendo. Hacerla hervir en tres litros de agua con medio kilogramo de huesos de vaca, despojos de gallina y un poco de jamón. Hacen falta para cocerla próximamente tres horas. Para que la carne esté más blanca se puede deshacer una cucharada de harina en un medio vaso de agua fría y echar esta mezcla en el caldo, después de haberlo espumado. La espalda hervida, des-

---

(289)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Entonces voy á morir—murmuró Antonia involuntariamente.

—Tomo nota de esa confesión—dijo Raoul riendo.

—¡Pues bien; matadme enseguida!

—¡Oh, no!—dijo Raoul, nada de enseguida.

—Estoy en vuestro poder y deseais mi muerte; ¿por qué, pués, retrasarla?

—¿Por qué? ¿Y me preguntais por qué, querida mia? Voy á responderos. Tengo necesidad de quedar viudo, es verdad; pero no me corre prisa, y desde ahora hasta el dia en que llenos los ojos de lágrimas y con el corazón afligido, coloque un lazo de crespón en mi brazo, tengo tiempo de pagar este largo período de sufrimientos y de angustias que os debo... Esta deuda me pesa... Me agobia... Y quiero desembarazarme de ella. En una palabra, no seré viudo sino cuando el finiquito me parezca bueno y justo.

—¿Lo cual quiere decir que pensais atormentarme?

—¡Vamos! ¿Acaso me tomais por el verdugo? Se necesita haber vivido en muy mala compañía, querida mía, para tener tales ideas. ¡Vaya! Quiero dejaros sufrir... Eso es todo... Lo cual es muy diferente... ¿Qué quereis?; yo no soy como vos y como el Regente. Yo no tengo una Bastilla á mi disposición; pero la supliré lo mejor que pueda, como vereis... No todos pueden hacer las cosas en grande; pero se hace lo que se puede... Y ya sabeis el proverbio... *Quien hace lo que puede, hace lo que debe.*

Raoul se calló.

Antonia quería en vano vencer el espanto que le causaban aquellas burlas de Raoul, bajo los cuales adivinaba sus proyectos de una venganza implacable.

No mentia al decir que quería morir en aquel instante, porque presentía que Raoul le reservaba un porvenir peor que la muerte.

Al cabo de un largo silencio, Mr. de la Tremblaye dijo, pero con tono muy diferente al que había empleado hasta entonces con un tono grave, triste, casi solemne:

—Os habéis creido fuer e, señora; y como les ocurre siempre á los que se creen fuertes y no lo son, habéis sido imprudente.

«¿Os he buscado yo? ¿Me acordaba yo siquiera de vuestra existencia? ¿No me había ya olvidado de mi corazón, pisoteado por vos... de mi dicha. marchitada por vos... de mi amor, escarnecido por vos?

»Yo tenía otro amor en el alma... había conquistado otra dicha... me había creado otro porvenir... y gozaba de todo esto sin pensar en vos... en la esposa adúltera y fugitiva, en vos, la aventurera sin pudor...

»Os lo repito, en mi vida representabais ya tampoco, que no me dignaba concederos ni odio ni desprecio, y si por casualidad os hubiera encontrado á mi paso, hubiera tenido buen cuidado de no reconoceros.

»Esta era la situación, señora; cuando he aquí que de repente os interponéis en mi camino... he aquí que de repente os convertis en mi ostáculo... os presentais como mi rival y enemiga... y me atacais.

»Esto es ya demasiado, ¿verdad? debéis comprenderlo así... y sin embargo aún hay más.

»No contenta con atacarme á mí, atacais á un ángel de candor y amor... á la más adorable encarnación de la pureza y bondad, de la abnegación y de todas las nobles virtudes de la mujer... y vais á buscar á ese ángel, vos, ¡la criatura cien veces infame; ¡cien veces pérfida!, y le revelais que el hombre, á quien ama con todo el ardor de su primero y único amor; el hombre en cuyo honor y en cuyos juramentos cree lo mismo que en Dios, le revelais, repito, que aquel hombre es un falsario y un miserable que la ha engañado inicuamente, y que no tiene derecho á llevar un nombre que pertenece á otra...

»Habeis hecho eso, señora, y por vos ese ángel ha llorado... por vos ese ángel ha su-

pués de haber quitado el paño, se sirve con una salsa de tomate, una salsa blanca con alcaparras, una salsa picante ú otra salsa cualquiera.

El caldo puede servir para hacer una sopa de hierbas.

MERCADOS

Aguilafuente 11

El temporal de fuertes heladas durante las noches favorece mucho al arraigo de las raíces, y por el día luce el sol.

Hay muchas y buenas existencias y los precios continúan sostenidos.

Ayer se mandaron á la estación de Yanguas, con destino á Cataluña, cuatro vagones de trigo.

He aquí los precios que rigieron:

Trigo á 46 reales fanega.

Centeno á 38.

Cebada á 33.

Algarrobas á 42.

Avena á 25.

Patatas á 4 reales arroba.

El Corresponsal.

Arévalo 10

En el mercado de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se cedieron á 51'25 reales, con tendencia sostenida.

Centeno á 38.

Cebada á 34.

Algarrobas á 43.

Hay regular animación.

Tiempo bueno.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Barcelona 10

Los precios sostenidos.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse trigo de Jadraque á 52'25 reales las 94 libras, y de Peñafiel á 52'25.

Han llegado 18 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 10

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, cedidas á 50'25 reales las 94 libras.

La tendencia es firme.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Peñafiel 10

Hoy entraron en este mercado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 94 libras, según clases.

Yeros á 44.

Avena á 22.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y uno de harina para Huelva.

El tiempo es de fuertes heladas.

El Corresponsal.

Rioseco 10

Las entradas de hoy se limitan á 150 fanegas, pagadas á 50 reales.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Valladolid 10

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 52'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas

Clases blancas y buenas, á 39'50 íd.

Idem corrientes, á 38'50 íd.

Idem de segunda buenas á 37'50 íd. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9 '50; salvado ancho á 9.

Tiempo frío y de nieblas.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 11, 5 tarde

Los sucesos de Cádiz

Los últimos telegramas recibidos acusan tranquilidad completa en aquella población.

La ciudad ha vuelto á su normalidad acostumbrada, teniendo abiertas sus puertas todos los comercios.

En Valencia

Continúa en esta ciudad la intranquilidad, haciéndose muy anormal la vida, pues los elementos políticos de aquella, únicos causantes de tales sucesos, no parecen mostrar deseos de llegar á un acuerdo.

El proyecto de la Gran via

El Director general de Administración local D. Abilio Calderón y demás individuos que entienden en el proyecto de la Gran vía, se reunirán mañana para elegir entre los proyectos presentados, el que á su juicio reuna mejores condiciones, con el fin de que pueda darse pronto principio á la contrucción de este proyecto.

A Berlín

El día 20 del presente mes, marchará á París y Berlín el infante don Carlos de Borbón, con objeto de dar cuenta al Emperador de Alemania de los nombramientos de capitán general de nuestro ejército y coronel del regimiento de caballería de Numancia, que le han sido concedidos.

Lleva también los uniformes, que serán entregados al emperador el mismo día.

Los secuestrados

Comunican de Tánger que ha sido secuestrado el súbdito español Sr. Palomares.

Hablando de este secuestro, con el Ministro de Estado, nos ha dicho que nuestro Ministro en Tánger se ocupa activamente de indagar la suerte que corre nuestro compatriota, así como los demás, pues se sabe que son varios los secuestros realizados.

Se hacen cuantos trabajos son posibles por encontrar el paradero del Sr. Palomares, pues corren rumores de que dicho señor se encuentra en Gibraltar.

Nombramientos

Se han hecho hoy los nombramientos de la junta general de agricultura; nombrándose para el cargo de presidente efectivo al Sr. Conde de San Bernardo.

El de presidente honorario se ha hecho á favor de D. Félix García y Gómez de la Serna y el cargo de Secretario general ha recaido en D. José Robres.

Firma

La firma de hoy comprende la concesión de varias cruces del Mérito Naval á varios oficiales de marina, como recompensa á los servicios prestados con motivo de los ensayos realizados con el telégrafo sin hilos á bordo del vapor «Extremadura.»

Visitando al gobernador

Una comisión de comerciantes de la Carrera de San Jerónimo, ha visitado al Gobernador civil Sr. Conde de San Luis, con objeto de manifestarle los grandes perjuicios que originará al comercio el tendido por aquel sitio de la vía de la compañía de tranvías.

Los comisionados salieron bien impresionados de la entrevista, pues el conde de San Luis, prometió trabajar para que no tenga efecto dicho tendido.

Los comerciantes indicaron que si se quería efectuar el tendido que se hiciese dándole salida por la calle de Echegaray.

Los vendedores

Los vendedores de las plazas de los Mostenses y Cebada, han visitado al alcalde para decirle que suprima el impuesto de inspección en dichas plazas, pues de no hacerlo así, se verán precisados á dejar de introducir ninguna clase de alimentos.

El Alcalde parece no estar dispuesto á transigir.

ZÁRRAGA.

Lotería Nacional

SORTEO DEL 10 DE ENERO DE 1905.

PREMIOS MAYORES

Número 25.763,—Con 260.000 pesetas, Figueras.

18.578.—Con 130.000, Málaga.

21.800.—Con 70.000, Gijón.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

7.502, Madrid.—17.424, Madrid.—10.205, Coruña.—12.176, Barcelona.—2.659, Madrid.—2.837, Salamanca.—10.050, Barcelona.—21.002, Madrid.—18.808, Astorga.—20.117, Alicante.—20.722, Bilbao.—14.181, Madrid.—6.114, Madrid.—20.744, Bilbao.—5.521, Barcelona.—25.175, Las Palmas.—9.917, Ceuta.—11.642, Valencia.—5.128, Vitoria.—14.917, Sevilla.—17.385, Madrid.—1.040, Coruña.—1.576, Madrid.—22.661, Barcelona.—188, Badajoz.—9.634, Barcelona.—4.431, Barcelona.—24.420, Madrid.

PREMIADOS CON 1.000 PESETAS

Unidad

2

Decena

12 13 75 91

Centena

111	119	176	195	218	221	255
266	310	359	368	375	384	398
419	425	441	453	492	493	498
514	520	538	560	591	615	635
643	668	681	686	689	723	739
750	828	841	886	912	924	942
959						

Mil

025	099	133	148	175	188	264
274	275	280	331	335	355	369
374	418	432	442	446	447	513
520	545	557	656	681	744	791
804	831	832	858	916	944	946
947	950	966	985	988		

Dos mil

060	070	080	085	255	258	268
281	331	338	405	462	466	472
477	514	568	587	600	604	610
689	699	729	754	818	834	844
847	849	883	889	902	991	

Tres mil

012	037	065	067	101	114	166
174	181	196	217	230	274	280
285	293	319	321	391	3[illegible]9	421
429	451	468	471	500	518	530
539	540	675	722	781	784	832
834	859	920	926	937	955	982

Cuatro mil

006	007	036	044	071	104	138
140	145	148	153	195	205	240
250	259	273	327	335	388	403
413	433	437	449	450	455	462
475	493	506	526	534	537	539
561	572	590	647	728	741	747
785	802	838	842	854	858	875
882	936	969	972			

Cinco mil

008	017	045	050	085	183	249
263	307	312	417	424	476	498
512	515	533	543	563	589	638
646	708	709	722	728	773	776
780	828	908	953	955	984	997

Seis mil

018	047	068	081	096	171	206
210	217	230	240	258	272	280
325	336	396	445	450	485	492
513	542	565	637	647	661	671
685	721	797	798	810	834	849
856	859	864	871	887	891	904
906	917	939	668	999		

Siete mil

034	036	045	073	074	094	171
264	269	291	317	344	352	372
381	393	398	407	417	442	455
460	473	476	498	501	606	611
624	704	715	728	754	759	800
826	868	869	875	914	966	

Ocho mil

083	103	132	144	204	215	261
285	331	470	491	497	543	608
612	617	651	681	729	743	766
770	807	826	852	905	965	972
997						

Nueve mil

023	126	159	173	224	231	270
285	291	405	431	463	481	483
485	486	542	658	666	746	757
807	826	855	882	897	962	969

Diez mil

000	029	040	057	093	153	196
208	240	252	311	333	342	383
410	461	482	513	570	578	596
654	687	689	706	708	753	783
815	838	908				

Once mil

022	035	049	136	165	167	179
194	225	232	240	266	280	282
321	381	395	449	472	480	581
692	696	728	749	750	752	859
876	878	932	969			

Doce mil

003	045	068	155	231	233	240
246	294	299	341	342	357	398
401	424	432	434	443	447	466
559	569	574	632	714	716	748
797	803	820	834	887	892	942
949	962	985				

Trece mil

048	058	080	082	109	209	214
247	274	301	385	390	451	487
565	617	618	668	692	696	716
848	871	884	937	941	993	

Catorce mil

012	095	146	177	190	216	244
260	278	325	333	350	394	460
465	480	487	501	560	561	589
612	712	716	757	803	831	889
891	922	939				

Quince mil

031	032	063	091	094	096	156
212	230	238	258	260	261	266
281	285	293	308	317	319	340
459	480	481	483	505	534	549
588	607	701	727	734	754	762
780	806	823	840	879	905	916
942	943					

Diez y seis mil

023	027	093	130	150	177	207
248	263	311	336	353	356	386
390	415	422	461	466	468	496
506	526	528	531	545	551	554
580	585	588	591	688	785	789
797	818	831	903	922	924	936
949	961					

Diez y siete mil

002	135	177	185	186	193	214
262	263	289	298	312	322	333
383	400	507	531	561	601	658
680	761	787	807	938	939	957
958						

Diez y ocho mil

031	062	076	079	080	135	182
220	223	235	386	404	424	487
509	521	525	530	554	555	584
618	624	639	676	681	704	705
707	761	798	832	837	899	943
962	972					

Diez y nueve mil

011	031	039	080	097	098	131
143	166	170	247	254	317	322
375	390	416	443	474	560	577
589	598	618	684	752	763	765
805	862	878	886	919	992	997

Veinte mil

013	052	053	055	105	117	148
163	200	209	213	254	258	260
270	348	427	447	463	484	509
520	541	587	603	627	656	668
671	684	687	712	807	822	863
864	867	880	924	928	934	972
984						

Veintiùn mil

030	102	106	171	185	189	193
203	218	223	244	284	289	316
334	355	468	622	646	685	740
797	821	822	829	853	870	879
892	904	916	960	983		

Veintidos mil

015	055	070	105	111	134	158
189	192	261	266	333	334	346
355	402	449	466	479	493	602
610	660	696	742	870	872	885
903	956	959	962	981		

Veintitres mil

006	019	034	050	072	084	092
096	104	114	155	183	207	244
245	254	257	321	337	338	353
376	416	422	442	447	467	488
512	516	593	604	611	619	649
684	687	719	724	731	753	760
833	868	877	890	941	975	

Veinticuatro mil

052	082	086	105	156	163	221
238	247	285	315	363	377	417
419	428	456	468	472	574	579
591	598	613	620	626	650	674
698	723	747	752	813	829	850
865	876	888	930	937		

Veinticinco mil

018	023	038	054	062	089	100
132	151	163	177	202	228	243
342	343	354	398	405	444	471
480	520	530	562	588	606	628
661	697	711	749	762	774	777
830	863	934	943	967		

Veintiseis mil

010	013	037	069	088	176	180
183	222	255	336	343	350	355
373	439	449	470	483	491	524
556	561	588	675	691	742	765
774	775	799	868	892	901	916
986						

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ANUNCIO

En Aldealengua de Santa Marta, Partido de Riaza, se vende un pollino para semental, de edad, de alzada seis cuartas nueve dedos.

Para tratar dirigirse á Alejandro Crespo, en dicho Aldealengua.

Galgas

Se compran dos ó más perras galgas que reunan especiales condiciones de ligereza y corredoras.

Para tratar dirigirse á D. Tomás Gómez Olalla, San Francisco 4, Segovia.

COCINERA

Se necesita una que sepa la obligación. En la Administración de este periódico darán razón.

Tartana

Se vende una tartana nueva, estilo valenciano y á precio económico.

Para verla ó tratar, dirigirse á Eladio Garcimartín, en Sangarcía.

Coche correo á La Granja.

La nueva Empresa que ha tomado á su cargo este servicio, pone en conocimiento del público que desde 1.° de Enero actual ha quedado establecido aquél á las horas siguientes:

Salida de Segovia á las ocho de la mañana.

Idem de La Granja á las cuatro de la tarde.

En la Fonda de Caballeros, de donde sale el coche, se admiten encargos.

La misma Empresa tiene montado un servicio de coches de todas clases, á precios económicos.

Coches á la estación para todos los trenes.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, T.s

50 Recompensas industriales, 50.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, BARCELONA.

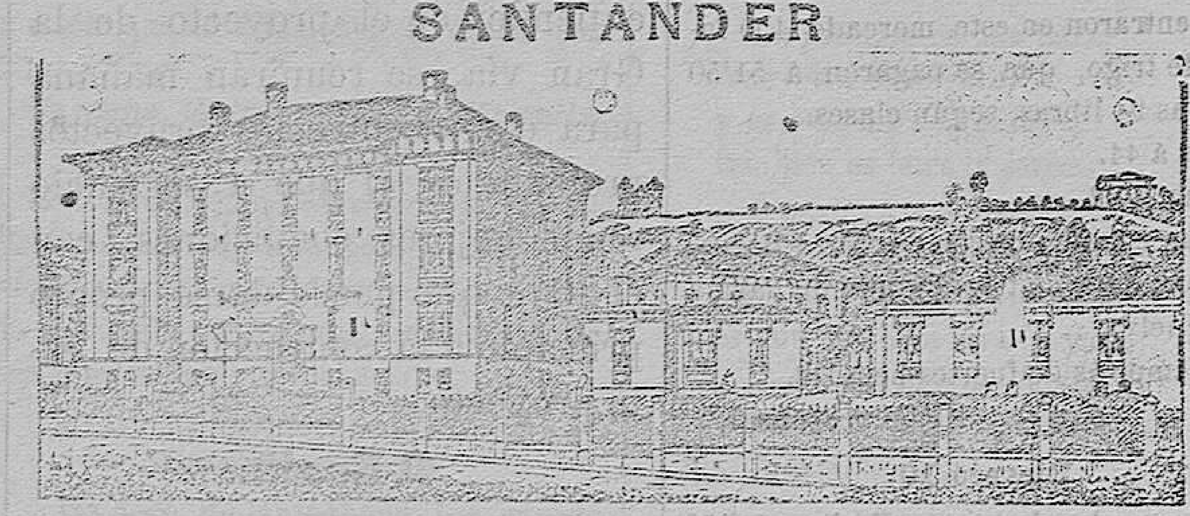
Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol: poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.° y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE

SAVIA de PINO MARÍTIMO

DE LAGASSE

Remedio de SAVIA de PINO ... contra Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia: las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de las alias y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.